

Dra. Valby
Stender
b 2011-12-02

Loja, a 29 de noviembre del 2011

Sra. Dra.,

Cristina Guerrero

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LOJA.

En su despacho.

De nuestras consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, de conformidad con lo previsto en el Art. 21 de la Ley de Compañías en vigencia, cúmpleme comunicarle la venta de acciones de la Compañía "OCCIDENTAXI S.A.", de conformidad con el siguiente detalle:

CEDENTE	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	Acciones
MANUEL JUVENTINO ENRÍQUEZ C.I. 1900135649	EQUATORIANA	CLAUDIO VIDAL MOSQUERA MÉNDEZ C.I. 1104651375	EQUATORIANA	32

El cedente cede todas las acciones que posee en la Compañía "OCCIDENTAXI S.A.", es decir las treinta y dos acciones.

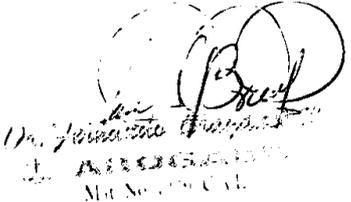
Las acciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos cada una. ✓

La inversión es de tipo nacional.

Firmo con mi Abogado patrocinador.

Atentamente,


Ing. Manuel Eugenio Castillo Durán
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
"OCCIDENTAXI S. A."


Dr. Juvenal Durán
ABOGADO
M.C. No. 1200 C.A.

cc

Sr. Ing.,

Manuel Eugenio Castillo Durán

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "OCCIDENTAXI S. A."

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Nosotros: Manuel Juventino Enriquez, de estado civil viudo, en calidad de cedente, por una parte; y, por otra, como cesionario el señor Claudio Vidal Mosquera Méndez, a U.d., muy comedidamente decimos:

I.- Yo, Manuel Juventino Enriquez manifiesto que transfiero la propiedad de todas las acciones, es decir de las treinta y dos acciones del valor de un dólar cada una que poseo en la compañía "OCCIDENTAXI S. A.", a favor del cesionario señor Claudio Vidal Mosquera Méndez.

II.- Con estos antecedentes, tenemos a bien a dar a conocer a U.d., señor Gerente la transferencia de dominio de las treinta y dos acciones del compareciente Manuel Juventino Enriquez, que poseo en la compañía "OCCIDENTAXI S.A.", a fin de que se digne disponer su inscripción en el Libro de acciones y Accionistas de esta compañía y comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías..

III.- El cedente Manuel Juventino Enriquez declara haber recibido el precio total de las acciones de parte del cesionario, en moneda de curso legal y a su entera satisfacción.

Con sentimientos de consideración,

Atentamente,



Manuel Juventino Enriquez
CEDENTE



Claudio Vidal Mosquera Méndez
CESIONARIO